



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

**Decreto N° 1237
Pucón, 30/04/2009**

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

DECRETO

a Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: YOANNA E. GOYHENECHE LIEMPI Rut [REDACTED]
: 220,000 DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS
: HONORARIOS MES DE ABRIL AUXILIAR DE PARVULO SEGUN D.E N° 176
DEL 05/02/2009

Fecha de Pago : 30/04/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	66	26/04/2009	220,000

Anótese comunique y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		220,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	220,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	220,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		198,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		22,000
Sumas Iguales		440,000	440,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	171,249,000		
Total Comprometido	95,729,600		
Saldo x Comprometer	75,519,400		



333IV

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADORA

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS



YOANNA ELIZABETH GOYHENECHE LIEMPI

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

Nº 66

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P., [REDACTED]

, PUCON

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 26 de Abril de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: AV. OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

HONORARIO MES DE ABRIL DEL 2009	220.000
Total Honorarios \$:	220.000
10% Impto. Retenido:	22.000
Total:	198.000

Fecha / Hora Emisión: 26/04/2009 23:15



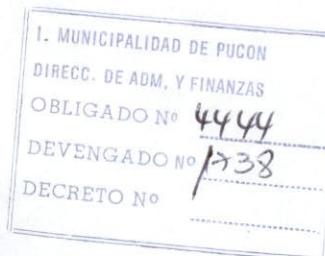
152551740006676FADE8

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

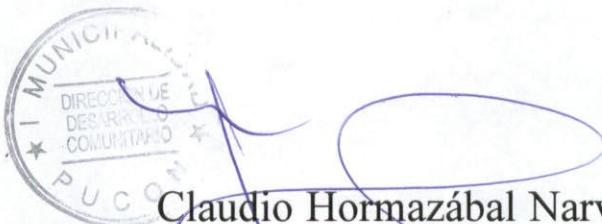
01200904262314

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME



Claudio Hormazábal Narváez, Director del Desarrollo Comunitario, viene a certificar a doña **Yoanna Elizabeth Goyheneche Liempi** R.U.T: [REDACTED] Encargada del Jardín Comunitario "Rukadeumaiñ" de Quelhue, que ha desarrollado las siguientes actividades durante el mes de abril de 2009:

- Reunión mensual con el Centro General de Padres.
- Solicitud de materiales de aseo del establecimiento.
- Actividades pedagógicas con los párvulos.
- Actividades administrativas del Jardín Infantil.
- Participación de Reuniones de Microcentro (todos los jueves).

Lo anterior en concordancia con el convenio a Honorarios, suscrito entre doña Yoanna Goyheneche Liempi y la Municipalidad de Pucón, para la cancelación de la correspondiente Boleta de Honorarios del mes de abril de 2009.

Dado en Pucón a veintinueve días del mes de abril del año dos mil nueve.-